

publicó lo en el determinad, lo que
despues de publicado a son de taxa
por el Pregonero Eximiliano Ru
bró por lo hito publico de costumbre
de esta Poblacion quedan fixados en la
Plaza Real de esta Villa. Firmada ve
nte y ocho de Agosto año referido de
Bern. D.

Acta del dia 13 de Setiembre } En Cabildo de este dia se
1829 ————— lo: Que estando a lo determinad ala R.
truncion de veij de Julio de mil ochocientos ve
te y ocho se proceda a sacar a publica
subasta todos los ramos arrendables que deb
servir de taxa en el Repartim.^{to} de Contribu
cion de Renta Provincial del año proximo
ante mil ochocientos treinta, formando al
to los oportunos Exped.^{tes} verificandose el
primero remate en el dia veinte y nueve
del corriente a las nueve oras de la man
en la Plaza Real de esta Villa, y hito aco
tumbrado lo segundo en quince de
bre, y lo tercero en quince de Noviembre